

Gutián de Lucas, J. M.^{a}*

un estudio sobre el
aislamiento socio-cultural
de los pueblos españoles

*Metodología y análisis de resultados de una muestra-piloto:
Municipios de la provincia de Cuenca.*

I

INTRODUCCIÓN

La caracterización psicosociológica de un individuo se encuentra fuertemente influida, e incluso en ciertas circunstancias, determinada por el medio social, cultural en que vive. El ambiente socio-cultural se configura por la interrelación de una serie de elementos que, formando un entramado, nos dan una panorámica constituida en unidad. El individuo se inserta en esta unidad socio-cultural a través de un proceso de socialización o de aculturación, si se prefiere este último término pese a sus resonancias anglosajonas. Este proceso de socialización es el canal a través del cual fluyen los elementos configuradores de la realidad socio-cultural en la que el individuo se va a instalar. Así, la interdependencia se cierra en sí misma.

De este modo, a través de esta cadena de influencias, los elementos, configuradores de la realidad, adquieren un valor extraordinariamente interesante, importancia que es preciso tener presente cuando queremos analizar la caracterización psico-sociológica del individuo. La

* Director del Centro de Investigaciones Sociales de Fomento Social. Profesor de Sociología Económica en I. C. A. D. E., técnico de Administración Civil, doctor en Derecho y licenciado en Sociología por la Universidad Católica de Lovaina.

cadena de referencia, en síntesis, puede presentarse del siguiente modo: elementos configuradores de la realidad—medio socio-cultural—caracterización psicosociológica del individuo.

En consecuencia, es natural que se intente determinar, cuando se quiere conocer las características de la mentalidad de los individuos, cuáles son los elementos que configuran la realidad socio-cultural en la que el individuo se inserta.

La personalidad del individuo, sabido es, se encuentra constituida por la inserción de varios elementos. Pero, sin embargo, a nosotros, en el momento presente, nos interesa exclusivamente fijarnos en un resultado inherente a la personalidad: la mentalidad socio-cultural.

La mentalidad socio-cultural del individuo se encuentra constituida por la interiorización de los valores culturales vigentes en una determinada estructura social en un determinado momento histórico. La interiorización se realiza generalmente utilizando como vehículo el proceso de socialización a que ya hemos hecho referencia, en sus diferentes etapas, en el seno de la familia, la escuela, la profesión.

Al lado de la influencia de los valores socio-culturales no es posible olvidar, sin riesgo de caer en un culturalismo sociológico, el influjo de la estructura social. Pero, como queda dicho, esta realidad social está determinada por la interrelación de los elementos que dinámicamente la están configurando.

Cuando se habla de los elementos configuradores de la realidad social se acostumbra a realizar clasificaciones y construir tipologías. Estamos acostumbrados a oír hablar de aislamiento de grandes zonas. En estos casos se está haciendo referencia predominantemente al criterio geográfico. Pero, sin embargo, puede existir, y de hecho existe, un aislamiento, ya sea basado en lo geográfico, ya independiente del mismo, de tipo socio-cultural. Justamente éste es el que nos interesa en nuestra investigación.

Nuestro interés se cifra en la creencia de que el grado de aislamiento socio-cultural representa la síntesis de la interrelación de los elementos configuradores de una realidad social dada. Creemos que los diferentes elementos configuradores pueden plasmarse en un índice indicativo de la apertura o aislamiento de una determinada zona o de un determinado pueblo de una realidad. Establecido este índice podemos determinar o caracterizar zonas que, por hipótesis de trabajo, deber tener una similitud de pensamiento, es decir, una mentalidad socio-cultural homogénea, con las limitaciones que el pensamiento, por su inmaterialidad, tiene en cualquier intento de homogeneización.

En consecuencia, partiendo de esta hipótesis de trabajo de que los elementos configuradores de la realidad determinan el aislamiento socio-cultural y éste, a su vez, la mentalidad socio-cultural homogénea, hemos abordado el siguiente estudio pensado para la totalidad de la realidad social española, si bien, por el momento, solamente ha sido

posible, dada la magnitud de la empresa a realizar, un estudio piloto que se ha concretado a todos los municipios de la provincia de Cuenca, elegida ésta al azar y cuyo método de trabajo exponemos seguidamente.

II

MÉTODO UTILIZADO

El conocimiento de la mentalidad socio-cultural de las diferentes poblaciones españolas a partir de los elementos configuradores de la realidad está planeado en dos fases perfectamente diferenciadas.

La fase 1.^a consiste en un estudio documental a partir de datos, mientras que la 2.^a fase constituye una investigación de campo. Analicémoslas seguidamente.

1. La 1.^a fase se realizó a base de documentos y estadísticas en la sede del Centro de Investigaciones Sociales de Fomento Social. Es una fase típica de explotación de censos y datos estadísticos procedentes de fuentes diversas.

Para llevar a cabo este trabajo se confeccionó una ficha que permitiese reflejar los datos, se construyó un Índice de Aislamiento, se cumplimentó la mencionada ficha utilizando una serie de fuentes documentales, se tabuló el resultado y, finalmente, estos últimos se representaron apareciendo una serie de Zonas cuyo Índice de Aislamiento es similar. Veamos detenidamente la mecánica utilizada en cada una de estas operaciones.

A) DESCRIPCIÓN DE LA FICHA

La ficha que se confeccionó y que seguidamente reproducimos (cuadros 1 y 2) tenía como finalidad poder reflejar de manera sintética y numérica la existencia o inexistencia de una serie de elementos configuradores de la realidad al tiempo que permitiera construir un Índice de Aislamiento.

Como se aprecia en la ficha, aparecen una serie de conceptos agrupados bajo grandes rúbricas. Junto a los conceptos aparecen unos números o codificación que permitiese la posible utilización de máquinas de calcular electrónicas. Junto a los conceptos y su correspondiente codificación aparecen unos recuadros destinados a ser rellenados a base de los datos procedentes de las diferentes fuentes documentales que más adelante indicaremos. Al lado del recuadro hay una cifra que permite construir el Índice de Aislamiento.

Como queda señalado, las grandes agrupaciones corresponden a los elementos configuradores de la realidad. El primer concepto que aparece, como era obligado, es el nombre del Municipio y la Provincia a que pertenece. Seguidamente, la segunda agrupación se refiere al Área o, en su caso, sub-área comercial a que el Municipio pertenece. El siguiente elemento es la Zona Demográfica correspondiente al estudio de base sobre Demografía confeccionado por el Centro de Investigaciones Sociales de Fomento Social y cuya referencia apareció en el número 79 de

CUADROS 1 Y 2

MUNICIPIO			
PROVINCIA			
AREA			
SUBAREA			
ZONA DEMOGRAFICA			
POBLACION N°			
Correos	si	<input type="checkbox"/>	0 18
	no	<input type="checkbox"/>	3
Coches linea		<input type="checkbox"/>	0
		<input type="checkbox"/>	2
		<input type="checkbox"/>	4 19
		<input type="checkbox"/>	6
		<input type="checkbox"/>	8
MASS COMMUNICATION			
Elasticidad	si	<input type="checkbox"/>	
	no	<input type="checkbox"/>	
TELEVISION	si	<input type="checkbox"/>	
	no	<input type="checkbox"/>	7 20
N° de aparatos	a	<input type="checkbox"/>	6
	a	<input type="checkbox"/>	5
	a	<input type="checkbox"/>	4
	a	<input type="checkbox"/>	3
	a	<input type="checkbox"/>	2
	a	<input type="checkbox"/>	1
	a	<input type="checkbox"/>	0
RADIO	si	<input type="checkbox"/>	
	no	<input type="checkbox"/>	7 21
N° de aparatos	a	<input type="checkbox"/>	6
	a	<input type="checkbox"/>	5
	a	<input type="checkbox"/>	4
	a	<input type="checkbox"/>	3
	a	<input type="checkbox"/>	2
	a	<input type="checkbox"/>	1
	a	<input type="checkbox"/>	0

CENTRO COMERCIAL

1° A	<input type="checkbox"/>	0 22
2° A	<input type="checkbox"/>	3
2° B	<input type="checkbox"/>	4
2° C	<input type="checkbox"/>	6
3	<input type="checkbox"/>	6
4	<input type="checkbox"/>	10

CENTRO ATRACCION

Nombre		
Distancia		
Categoría		
1° A	<input type="checkbox"/>	0 23
2° A	<input type="checkbox"/>	2
2° B	<input type="checkbox"/>	4
2° C	<input type="checkbox"/>	6
A	<input type="checkbox"/>	8

ACTIVIDAD ECONOMICA

Montes y Ganadería	<input type="checkbox"/>	7 24
Agricultura	<input type="checkbox"/>	6
Pesca	<input type="checkbox"/>	5
Agricultura + Pesca	<input type="checkbox"/>	4
Pesca + Industria	<input type="checkbox"/>	3
Agricultura + Industria	<input type="checkbox"/>	2
Industria	<input type="checkbox"/>	1
Industria + Servicios	<input type="checkbox"/>	0
Servicios (Turismo)	<input type="checkbox"/>	0 25

AGENTES DE SOCIALIZACION

<input type="checkbox"/>	0 25
<input type="checkbox"/>	1
<input type="checkbox"/>	2
<input type="checkbox"/>	3
<input type="checkbox"/>	4
<input type="checkbox"/>	5

MUNICIPIO		1
PROVINCIA		2
AREA		3
SUBAREA		4
ZONA DEMOGRAFICA		5
ZONA CARITAS		6
TIPO		7
CARACTERIZACION		
ENTIDADES MENORES N°		8
ENTIDADES POBLACION		
ENTIDADES POBLACION MEDIA		
Población coactuada	<input type="checkbox"/>	
Población dispersa	<input type="checkbox"/>	9
POBLACION N°		10
0 a 1500	<input type="checkbox"/>	10
1501 a 3000	<input type="checkbox"/>	8
3001 a 6000	<input type="checkbox"/>	6
6001 a 10000	<input type="checkbox"/>	4 11
10001 a 25000	<input type="checkbox"/>	2
25001 a 50000	<input type="checkbox"/>	0

SITUACION GEOGRAFICA

Centro Comunicaciones	<input type="checkbox"/>	0
Llanura	<input type="checkbox"/>	2
Valle abierto	<input type="checkbox"/>	4
Valle cerrado	<input type="checkbox"/>	6
Montaña media	<input type="checkbox"/>	8
Alta montaña	<input type="checkbox"/>	10

VIAS COMUNICACION

Ferrocarril	si	<input type="checkbox"/>	0 12
	no	<input type="checkbox"/>	7
Puerto - Aerodromo	si	<input type="checkbox"/>	
	no	<input type="checkbox"/>	
Carratera		<input type="checkbox"/>	
Nacional		<input type="checkbox"/>	0
Comarcal		<input type="checkbox"/>	5 14
Local		<input type="checkbox"/>	8
Telégrafo	si	<input type="checkbox"/>	0
	no	<input type="checkbox"/>	5 15
Teléfono	si	<input type="checkbox"/>	
	no	<input type="checkbox"/>	5 16
N° teléfonos 1 a 50	<input type="checkbox"/>	4	
51 a 100	<input type="checkbox"/>	3	
101 a 250	<input type="checkbox"/>	2 17	
251 a 750	<input type="checkbox"/>	1	
751 a →	<input type="checkbox"/>	0	

la REVISTA DE FOMENTO SOCIAL en mi trabajo «Distribución horizontal de la población rural y urbana española». La Agrupación inmediata corresponde a los datos confeccionados por Cáritas Española en su estudio sobre la Realidad Española realizado en el Plan C.C.B. Hemos creído muy conveniente dar entrada en nuestras fichas a datos procedentes de otros estudios realizados sobre nuestra realidad social. Para ello hemos utilizado el sistema de precisar la clave por la cual pueden identificarse los datos contenidos en el estudio. Así, en el caso del estudio realizado por Cáritas Española hemos recogido la clave de la Zona y el Tipo. El siguiente dato que aparece es el de la caracterización. Cuando hablamos de caracterización nos estamos refiriendo a la tipología demográfica por nosotros establecida en el artículo antes citado, a la caracterización socio-económica y al Índice de Aislamiento que resulta de los datos contenidos en la ficha. La agrupación siguiente, Entidades de Población, está pensada en conexión con la agrupación Población Concentrada y Dispersa para las zonas demográficas en las que el Municipio no representa realmente el núcleo de población, sino que lo verdaderamente representativo es la Entidad Menor de Población.

Hasta aquí los datos que pudiéramos denominar como genéricos. A partir de aquí la ficha tiende a analizar una serie de elementos verdaderamente configuradores de la realidad social en que sus habitantes viven.

En primer término aparece el elemento demográfico Población. Se establece el número de población y se clasifica a cada Municipio dentro de los intervalos de nuestra Tipología, dándoseles a cada uno de los intervalos un valor absoluto inverso a la dimensión del núcleo de población, comenzando desde 10 hasta el cero. Estos valores absolutos serán los que nos van a permitir, como hemos de ver más adelante, construir el Índice de Aislamiento.

El segundo elemento es geográfico, que nos va a permitir determinar o caracterizar la situación en que se encuentra el núcleo de población. Posiblemente hubiera sido conveniente dar una mayor apertura a los conceptos que se han establecido, pero, sin embargo, se ha procurado realizar una caracterización que pudiera adecuarse a los valores absolutos que han de permitir construir el Índice de Aislamiento.

El tercer elemento es el de las vías de comunicación. En esta gran agrupación se establecen el ferrocarril, la carretera en sus diferentes tipos, el puerto o el aeródromo, el telégrafo, el teléfono, el correo y los coches de línea. Este último concepto no nos ha sido posible cumplimentarlo como consecuencia de la dificultad de obtención de fuentes documentales, según hemos de ver en el momento oportuno.

El cuarto elemento es lo referente a la «Mass Communication». Como elemento que consideramos básico, para la existencia del mismo hemos investigado la existencia o inexistencia de electricidad en el Municipio, ya que esto condiciona gran parte de las radios existentes, así como la televisión de manera total. Hemos dicho *gran parte* de las radios existentes, porque sin desconocer la posibilidad de tenencia de aparatos transistores, nuestro estudio se limita, por el momento, a la existencia de aparatos normales.

El quinto elemento está referido a la categoría que el Municipio posee como Centro Comercial, puesto en relación con el Centro Comercial que constituye su punto de atracción, especificándose el nombre del centro de atracción y la distancia en kilómetros a dicho centro, así como la categoría del mismo.

El sexto elemento es la Actividad Económica, que no precisa mayor explicación que la que aparece contenida en la ficha que estamos describiendo.

Finalmente, el último elemento es el de Agentes de Socialización. Entendemos por Agentes de Socialización todos aquellos focos o agrupaciones que puedan constituir un revulsivo de la actividad del Municipio y que permitan romper el aislamiento o producir un efecto configurador de importancia en la realidad social. Nos referimos, por sólo citar algún ejemplo, a la existencia de un campamento militar o una base militar, un asentamiento religioso, una sede de trabajos públicos, un centro de servicios locales estatales, como, por ejemplo, la pequeña organización administrativa de un silo, una central hidroeléctrica; en suma, todo aquello que colabora a dar una fisonomía peculiar y diferente al Municipio de la que habitualmente habría tenido sin el efecto de este Agente de transformación o Agente de Socialización, como nosotros le hemos llamado.

B) ÍNDICE DE AISLAMIENTO

El Índice de Aislamiento posee un intervalo que va desde el 0 hasta el 100. Se ha buscado este número expresamente para que permita, de una rápida ojeada, dar noticia del grado de Aislamiento del Municipio considerado. Normalmente estamos familiarizados con los porcentajes, al tiempo que permite construir sin dificultades una escala de valoraciones utilizando los intervalos que se deseen.

El punto 0 representa la inexistencia de aislamiento y lógicamente está reservado para aquellos núcleos de población que poseen la calificación de encrucijada cultural.

Por el contrario, el grado 100 representaría el límite máximo de aislamiento y nos configuraría un pueblo perdido en la profundidad de un cerrado valle o establecido en lo alto de una incommunicada montaña, si bien es preciso hacer constar una vez más, como se habrá podido apreciar por la ficha, que la situación geográfica no es determinante, sino que constituye un elemento más de los configuradores.

Como se señaló al describir la ficha, al lado de cada recuadro existe una cifra que va desde el 0 hasta el 10, o el 7, o el 5, o el 8, según una ponderación de los elementos que hemos realizado. Esta ponderación ha tenido en cuenta, por una parte, la entidad del elemento que estaba configurando y, por otra, el límite máximo de 100 en la suma de todos los elementos configuradores.

De este modo el elemento demográfico, así como el geográfico, y el Centro Comercial se califican de 0 a 10; la Vía de comunicación carretera, el servicio de coches de línea y el Centro Comercial de atracción, de 0 a 8; la Vía de comunicación ferrocarril, la actividad económica que predomina en el Municipio y los dos medios de Comunicación de Masas, televisión y radio, de 0 a 7; siendo el inter-

valo de los otros elementos telégrafo, teléfono y Agentes de Socialización, de 0 a 5, salvo el correo, que solamente oscila de 0 a 3.

Una vez rellenos los recuadros, la cifra situada a su derecha se rodea con un círculo, y posteriormente se adicionan los guarismos de esta manera particularizados. La adición de los mismos representa el Índice de Aislamiento del Municipio que se señala en la caracterización y que se representará sobre un Mapa tal y como se hace más abajo.

C) FUENTES DOCUMENTALES UTILIZADAS EN LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA FICHA

Para describir las fuentes documentales que hemos utilizado vamos a valernos, para evitar innecesarias repeticiones, de los números de codificación que aparecen en la ficha que se reproduce en el presente trabajo.

Los números 1 y 2, obviamente, aparecen siguiendo el censo de población publicado por el Instituto Nacional de Estadística referido a 1960.

Los números 3 y 4 proceden del Atlas Comercial de España publicado por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

El número 5 procede del Estudio sobre «La distribución horizontal de la distribución rural y urbana Española» realizado por el C. I. S. de Fomento Social a que antes nos hemos referido.

Los números 6 y 7 se cumplieron procedentes del Plan C. C. B. confeccionado por Cáritas Española.

El número 8 con datos del Nomenclator de Entidades de Población publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

El número 9 es consecuencia de los datos obtenidos en el anterior número y cuya fuente hemos citado.

Los números 10 y 11 proceden del Censo de Población y Viviendas de 1960 confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística.

El número 12 se realizó por una apreciación a base de los mapas contenidos en el Atlas de España y en los mapas del Instituto Geográfico y Catastral.

El número 13 se formalizó a base del mapa de ferrocarriles de España y Portugal, publicación número 108 del Instituto de Transporte.

El número 14, a base del Mapa Oficial de Carreteras publicado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas.

El número 15, a base del Nomenclator de las Oficinas Telegráficas de España, publicado por la Dirección General de Correos y Telecomunicación con las adiciones posteriores a 1961.

Los números 16 y 17, a base de los datos señalados por el Atlas Comercial de España, ya señalado y en base al Anuario Telefónico.

El número 18 utilizando los datos de la Sección 3.ª de la Jefatura Principal de Correos publicados por la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

El número 19 no ha podido ser cumplimentado al no haberse podido obtener datos ciertos sobre el servicio de Coches de Líneas. Posiblemente éstos existan, pero hasta el momento no nos ha sido posible obtenerlos en los Organismos donde suponemos existían.

Los números 20 y 21, Televisión y Radio, tampoco han sido formalizados por motivo de que las fuentes de que se puede disponer son los datos obtenidos a través de las liquidaciones de los correspondientes impuestos en las Delegaciones Provinciales de Hacienda. Sin embargo, se nos ha aconsejado que tales datos en alguna ocasión pueden no ajustarse a la realidad y hasta tanto podemos disponer de posibilidades de constatación a través de una encuesta directa, preferimos, por el momento, dejarlos sin cumplimentar.

Los números 22 y 23 se basan en los datos contenidos en la Atlas Comercial de España cuya referencia ya hemos señalado.

El número 24 ha sido un estudio de elaboración propia del C. I. S. sobre los datos del Censo Agrario, de las representaciones gráficas y de las apreciaciones directas realizadas en la provincia. Como la caracterización es amplia, el peligro del subjetivismo ha sido evitado.

Finalmente, el número 25 no se ha cumplimentado por falta de datos lo suficientemente fiables, ya que, para su exacta comprobación, en ocasiones se precisa la encuesta directa que, como se verá, es materia por realizar en la 2.^a fase de la investigación.

Consecuencia de haber omitido los puntos 19, 20, 21 y 25 resulta que el Índice de Aislamiento que ofrecemos no oscila entre 0 y 100, sino entre 0 y 73. Sin embargo, hemos considerado conveniente presentar los datos por una serie de razones:

- a) En primer término, si bien no presenta la facilidad de un índice que va desde 0 hasta 100, sin embargo, con una adecuada clasificación como la que intentamos proponer puede ser el índice sobradamente representativos.
- b) Los datos recogidos han supuesto un paciente trabajo de elaboración que no debía quedarse inédito, no tanto por su valor, sino por constituir un estudio piloto que puede aportar juicios críticos de valía.
- c) La posibilidad a que hemos hecho referencia de recibir comentarios críticos que permitan pulir la confección de la ficha y del Índice, así como la aportación de nuevas fuentes documentales para cumplimentar el trabajo.

D) TABULACIÓN

Los resultados absolutos de los elementos configuradores se tabularon manualmente, sin por ello poder obtener las correlaciones que habrían enriquecido el trabajo.

E) REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Finalmente, los diferentes índices de municipios se han representado gráficamente, apareciendo una serie de zonas homogéneas en cuanto al Índice de Aislamiento. Esta representación la ofrecemos en el mapa que se adjunta, así como los datos de la Tabulación que aparecen en el apartado III al analizar los resultados que se han obtenido en la investigación.

2. La 2.^a fase de este estudio no se ha realizado. Aunque el estudio es, digámoslo una vez más, una muestra piloto, no nos ha sido posible realizar la 2.^a fase, ya que ella implica unos medios financieros de los que por el momento carecemos.

Al terminar la 1.^a fase habremos obtenido como resultado una caracterización de los Municipios con arreglo a los índices y habrán aparecido una serie de Zonas cuyo Índice de Aislamiento es similar. Estas Zonas nos permitirán constituir agrupaciones y reducir el número total de los municipios españoles a zonas delimitadas según el influjo de los elementos configuradores. Representadas estas zonas en una escala podremos realizar una estratificación para confeccionar una muestra aleatoria de los grupos de municipios que, dispersos a lo largo de la geografía española, puedan sea investigados en esta 2.^a fase a través de una encuesta directa. Esta estratificación se habrá realizado a base de elementos configuradores, todos ellos similares, puesto que la confección del Índice implica una cierta homogeneidad.

Una vez que se han escogido aleatoriamente las zonas que deben investigarse, se confeccionará un cuestionario en el que se contendrán aquellos elementos más interesantes desde el punto de vista de la determinación de la mentalidad socio-cultural, así como aquellas cuestiones que nos permitan realizar un análisis dinámico de las posibles transformaciones de estas mentalidades. Este cuestionario, y mediante su aplicación directa por equipos volantes de encuestadores, nos permitirá determinar la mentalidad socio-cultural partiendo del elemento homogéneo del aislamiento.

Pero, además, esta encuesta directa permitirá confrontar la realidad de los datos contenidos en la fecha realizada en la 1.^a fase. De este modo no sólo se realizarán las correcciones precisas, sino que habremos obtenido una fuente de datos de equipamiento y nos será posible confrontar el grado de fiabilidad de cada una de las fuentes documentales utilizadas, pudiéndose realizar extrapolaciones ajustadas a la realidad, ya que el método de análisis a través de una muestra probabilística nos permite obtener conclusiones válidas de zonas que no hayan sido directamente analizadas.

Al culminar esta 2.^a fase, tras la tabulación y análisis de las correlaciones de las diferentes cuestiones presentadas, habremos obtenido una visión pormenorizada por grandes zonas socio-culturales homogéneas del pensamiento de las gentes y pueblos españoles.

III

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ESTUDIO PILOTO: PROVINCIA DE CUENCA

Sin embargo, pese a no haber realizado la 2.^a fase de la investigación, los datos que hemos obtenido son extraordinariamente interesantes, no sólo desde el punto de vista del aislamiento, sino también del equipamiento de los diferentes municipios cuencenses. Con todo, nos

vamos a referir solamente a los resultados que pueden tener influencia en la configuración socio-económica de los municipios del estudio piloto.

1. RESULTADOS REFERENTES A EQUIPAMIENTO

En primer término vamos a reflejar los resultados referentes a los elementos configuradores de la realidad que tienen una neta influencia sobre lo que hemos dado en llamar equipamiento. Estos elementos configuradores los vamos a agrupar en cinco grandes rúbricas: Elemento Demográfico; Elemento Geográfico; Elemento Vías de Comunicación—en el que englobaremos el Ferrocarril, las Carreteras, el Teléfono, el Telégrafo y el Correo—; Elemento Comercial y, finalmente, el Elemento Actividad Económica a que se dedica primordialmente el municipio objeto de análisis.

A) *Elemento Geográfico.*—Partiendo de la somera clasificación que hemos realizado, los municipios pueden encontrarse enclavados ya sea en una llanura, en valle abierto, valle cerrado, montaña media o alta montaña. La ubicación exacta de los 289 municipios de la provincia de Cuenca que han sido estudiados aparece reflejada en el siguiente cuadro:

CUADRO NUM. 3

<i>Situación Geográfica</i>	<i>N.º de Municipios</i>
1.—Llanura	105
2.—Valle abierto	85
3.—Valle cerrado	37
4.—Montaña media	52
5.—Alta montaña	10

B) *Elemento Demográfico.*—La entidad de los municipios, según se desprende del análisis realizado en consonancia con el cuadro número 2 del trabajo aparecido en el número 19 de la REVISTA DE FOMENTO SOCIAL, «Distribución horizontal de la población rural y urbana española», es la siguiente:

CUADRO NUM. 4

<i>Intervalo</i>	<i>N.º de Municipios</i>	<i>%</i>	<i>Población</i>	<i>%</i>
—1.500	236	81,66	138.789	48,11
1.501 a 3.000	36	12,45	71.607	24,82
3.001 a 5.000	12	4,15	46.260	16,04
5.001 a 10.000	5	1,73	31.770	11,03
+10.000	—	—	—	—

Fuente: Elaboración propia.

C) *Elemento Vías de Comunicación.*—El grado de comunicaciones de los diferentes Municipios conguenses aparece reflejado en los siguientes cuadros, referidos a la existencia o inexistencia de Ferrocarril, Telégrafo y Oficina de Correos, así como Carretera, en sus tres grados: Nacional, Comarcal y Local y el número de teléfonos con arreglo a un intervalo.

CUADRO NUM. 5

<i>Ferrocarril</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>
SI	19	6,57
NO	270	93,43

Fuente: Elaboración propia.

La existencia de Carretera en sus diferentes grados se refleja en el cuadro núm. 6:

CUADRO NUM. 6

<i>Carretera</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>
Nacional	45	15,57
Comarcal	24	8,30
Local	207	71,64
Sin carretera	13	4,49

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO NUM. 7

EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE TELÉGRAFO

<i>Telégrafo</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>
SI	136	47,05
NO	153	52,95

Fuente: Elaboración propia.

Lo referente a la existencia o inexistencia de Teléfono, así como el número de Teléfonos existente en cada Municipio, aparece reflejado en los cuadros 8 y 9.

CUADRO NUM. 8
EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE TELÉFONO

<i>Teléfono</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>
SI	201	69,55
NO	88	30,75

Fuente: Elaboración propia.

El número de teléfonos existente en cada Municipio, clasificados, se refleja seguidamente:

CUADRO NUM. 9

<i>Núm. de teléfonos</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>
1 a 50	182	62,97
51 a 100	12	4,15
101 a 250	6	2,07
251 a 750	1	0,81

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, dentro de esta agrupación, Vías de Comunicación, aparece la existencia o inexistencia de Oficinas de Correos. Es preciso hacer la salvedad de que calificamos como NO existencia de Oficinas de Correos cuando no existe una Oficina de Entidad. Es decir, siguiendo la clasificación de la Dirección General de Correos y Telecomunicación considero como No existente cuando en el Municipio sólo existe una pequeña Cartería Rural. El resumen parece contenido en el siguiente cuadro:

CUADRO NUM. 10

<i>Oficina de Correos</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>
SI	18	6,22
NO	271	93,78

Fuente: Elaboración propia.

D) *Elemento Influencia Comercial.*—La importancia comercial de los Municipios aparece reflejada en el cuadro núm. 11. Asimismo, los Centros de Atracción Comercial, clasificados, sobre los que gravitan los Municipios de la provincia de Cuenca aparecen reflejados en el cuadro núm. 12:

CUADRO NUM. 11

<i>Categoría del Centro Comercial</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>
1. ^a	—	—
2A	4	1,38
2B	8	2,76
2C	2	0,69
3. ^a	56	19,37
4. ^a	219	75,78

Fuente: Elaboración propia en base del Atlas Comercial de España.

CUADRO NUM. 12

<i>Categoría del Centro de Atracción sobre el que gravitan los Municipios</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>
1. ^a	148	51,21
2A	62	21,45
2B	38	13,15
2C	—	—
Δ	41	14,19

Fuente: Elaboración propia en base del Atlas Comercial de España.

E) *Elemento Actividad Económica a que se dedican predominantemente.*—Finalmente aparece el Elemento de la Actividad Económica concretada por la peculiar estructura de la provincia a tres categorías: Montes-Ganadería; Agricultura; Agricultura + Industria. La distribución se contiene en el cuadro número 13:

CUADRO NUM. 13

<i>Actividad Económica predominante</i>	<i>Número de Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>
Montes-Ganadería	39	13,49
Agricultura	241	83,39
Agricultura + Industria	9	3,12

Fuente: Elaboración propia.

Una vez más, al llegar a este punto, hemos de lamentar el no poder haber realizado las correlaciones que una tabulación de tipo mecánico nos hubiera brindado. No obstante, hasta cierto punto, si bien no pormenorizados, los datos de síntesis aparecen en los números índices resultantes de cada municipio que pasamos a exponer seguidamente.

2. RESULTADOS DE AISLAMIENTO

En primer término presentamos en el cuadro número 14 todos los municipios de la provincia de Cuenca clasificados según un intervalo de 8 rangos, señalando al lado de cada uno de los municipios el número índice que les ha correspondido. Este cuadro representa, como acabamos de señalar, una síntesis de los diferentes elementos configuradores de la realidad y constituye, como anticipábamos, el resumen de nuestro trabajo. (Cfr. Cuadro 14.)

CUADRO NUM. 14

MUNICIPIOS COMPRENDIDOS EN EL INTERVALO CON EXPRESIÓN DEL INOICE

<i>Intervalos</i>	
0,001- 9,125	
9,126-18,250	Tarancón, 14.
18,251-27,375	Belmonte, 23; Mota del Cuervo, 26; Montilla del Palancar, 23; Quintanar del Rey, 26; San Clemente, 25.
27,376-36,500	Carboneras de Guadazaón, 31; Horcajo de Santiago, 33; Hue- te, 28; Iniesta, 35; Minglanilla, 28; Pedroñeras (Las), 30; Pro- vencio (El), 30; San Lorenzo de la Parrilla, 30; Valverde de Júcar, 33; Villanue- va de la Jara, 35.
36,501-45,625	Alberca de Záncara (La), 45; Alcázar del Rey, 44; Almansa (La), 37; Arguisuelas, 43; Belinchón, 44; Buenache de Alarcón, 44; Campillo de Altobuey, 41; Cañete, 43; Cardenete, 41; Carrasposa del Campo, 37; Casasimarro, 41; Castillejo de Iniesta, 42; Castillo de Garcimuñoz, 44; Cervera del Llano, 40; Chillarón de Cuenca, 37; Enguinados, 41; Fuentes, 44; Graja de Iniesta, 42; Hinojosa (La), 42; Honrubia, 44; Huelves, 45; Landete, 37; Ledo- ña, 43; Melgosa (La), 43; Mesas (Las), 45; Mina, 45; Montalbo, 42; Olivares del Júcar, 40; Paredes, 42; Pedernoso (El), 42; Priego, 42; Saelices, 42; Santa Ma- ría de los Llanos, 42; Sisante, 39; Talayuelas, 44; Villalgordo del Marquesado, 45; Villamayor de Santiago, 42; Villar de Domingo García, 44; Villar de Olalla, 44; Villares del Saz, 40; Villarrubio, 44; Villora, 44; Yémeda, 43.
45,626-54,750	Acebrón (El), 52; Alarcón, 52; Alconchel de la Estrella, 54; Almendros, 50; Almodóvar del Pinar, 46; Arcas, 52; Barajas de Melo, 47; Belmontejo, 49; Beteta, 54; Buendía, 54; Cañavate (El), 51; Cañave- ras, 54; Casas de Benítez, 48; Casas de Fernando Alonso, 47; Casas de Garcimol- lina, 54; Casas de Guijarro, 52; Casas de Haro, 50; Casas de los Pinos, 52; Castillejo del Romeral, 33; Fuente de Pedro Naharro, 47; Fuentelespino de Ha- ro, 54; Gabaldón, 49; Garaballa, 52; Hinojosos (Los), 48; Hontanaya, 52; Hor- cajada de la Torre, 49; Hontecillas, 46; Leganiel, 52; Mariana, 52; Mohorte, 50;

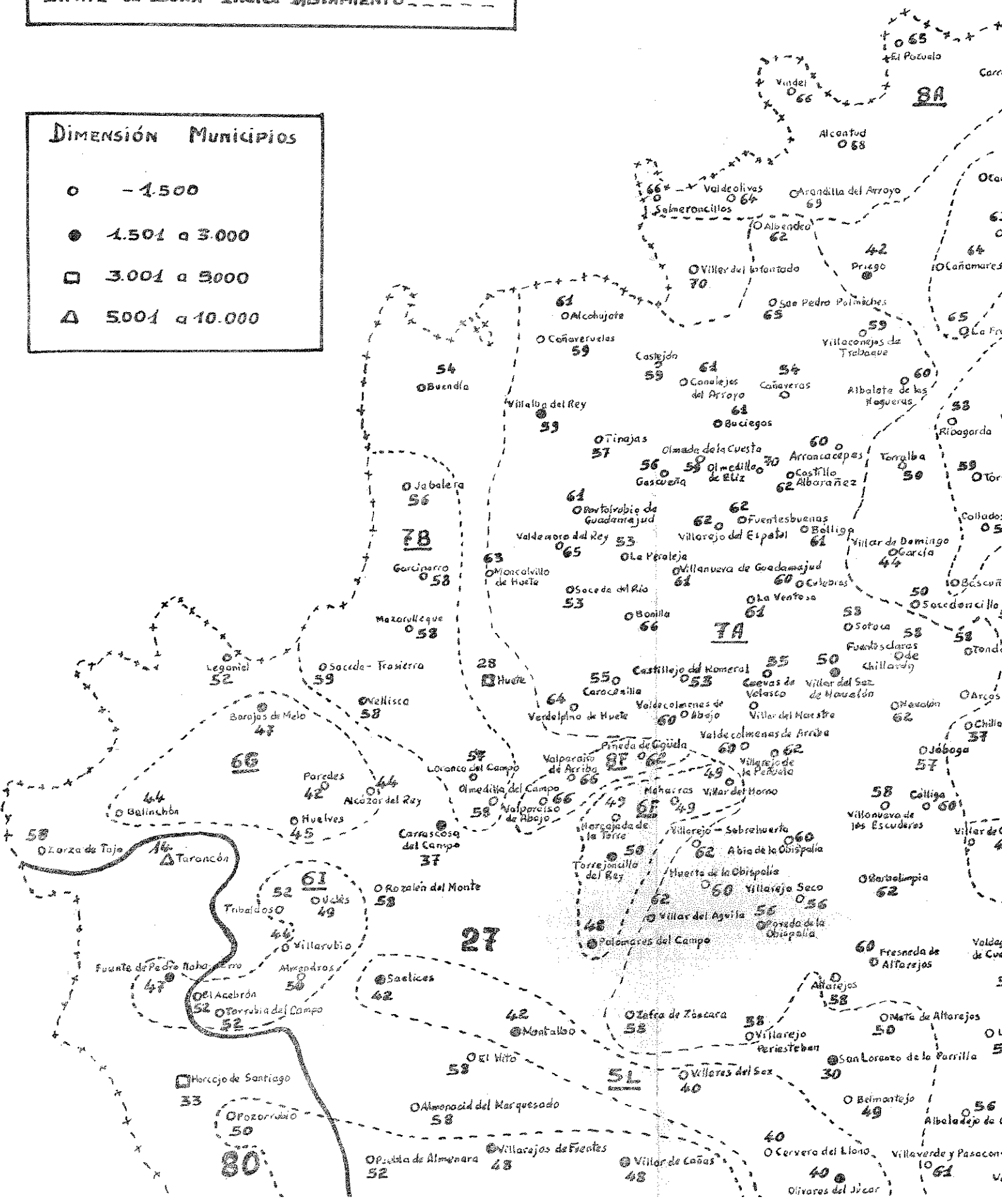
LÍMITE DE PROVINCIA - - - - -

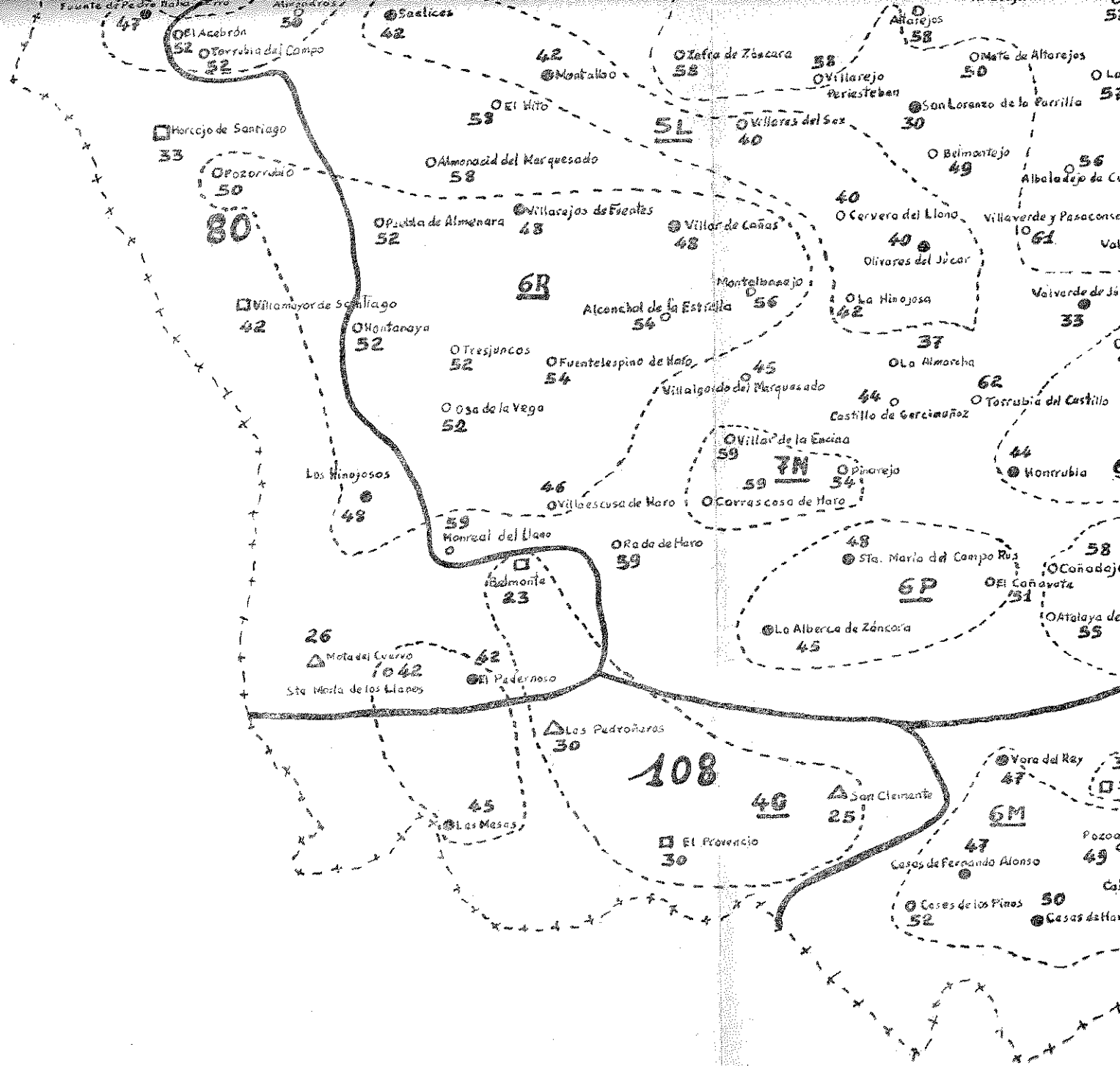
Límite de Zona Demográfica —————

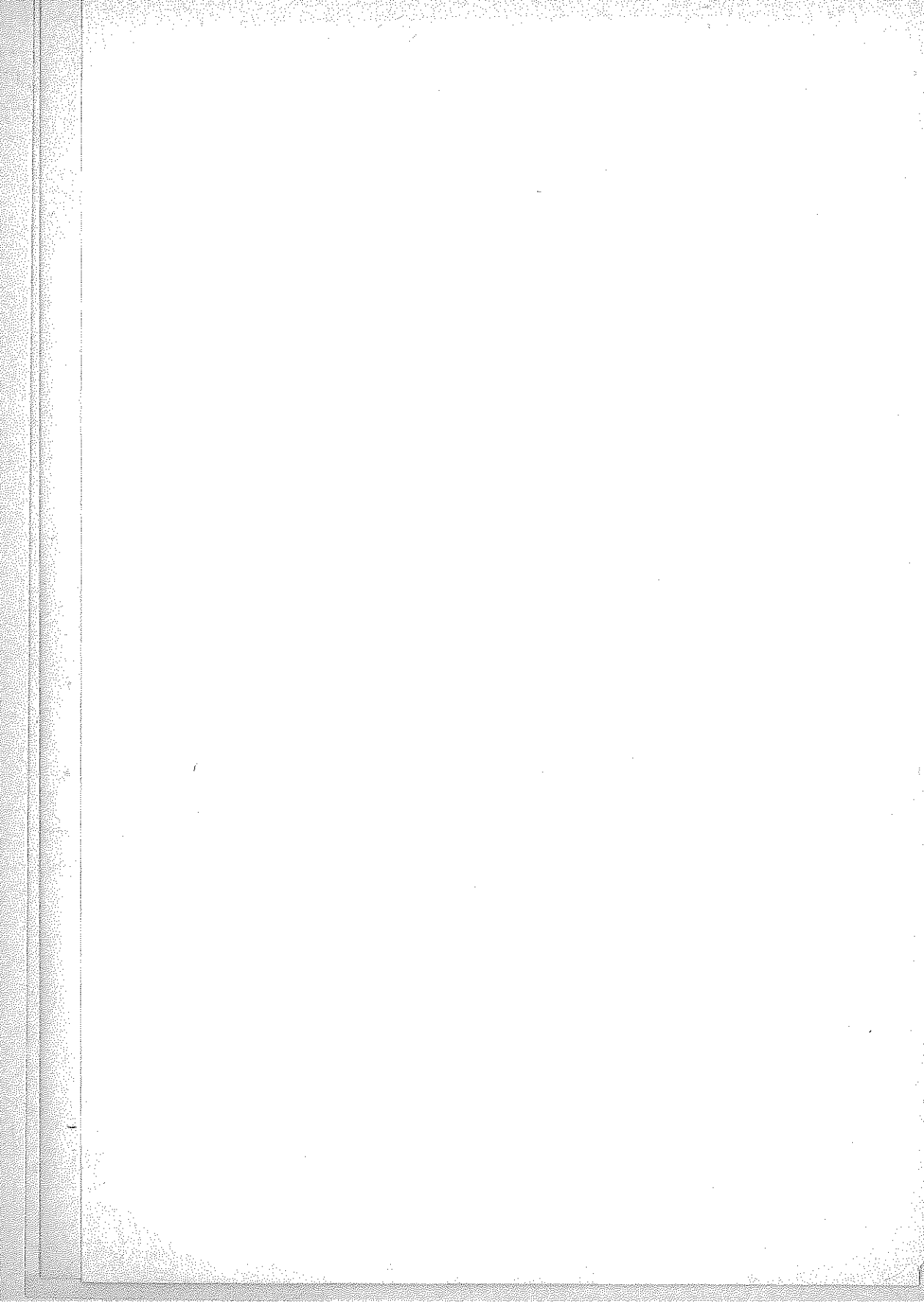
LÍMITE DE ZONA-ÍNDICE AISLAMIENTO - - - - -

DIMENSIÓN MUNICIPIOS

- - 1.500
- 1.501 a 3.000
- 3.001 a 5.000
- △ 5.001 a 10.000







CUADRO NUM. 14 (Continuación)

Intervalos

Mota de Altarejos, 59; Naharros, 49; Olmedilla de Alarcón, 46; Osa de la Vega, 52; Palomares del Campo, 48; Peral (El), 50; Peraleja (La), 53; Picazo (El), 50; Pinarejo, 54; Pozoamargo, 49; Pozorrubio, 50; Puebla de Almenara, 52; Puebla del Salvador, 50; Reillo, 52; Rubielos Bajos, 52; Saceda del Río, 53; Sacedoncillo (50); Salvacañete, 47; San Martín de Boniches, 53; Santa Cruz de Moya, 48; Santa María del Campo Rus, 48; Sotos, 52; Torralba, 50; Torrejoncillo del Rey, 50; Torrubia del Campo, 52; Tragacete, 51; Tresjuncos, 52; Tribaldos, 52; Uclés, 49; Uña, 49; Valera de Abajo, 54; Vara de Rey, 47; Villaescusa de Haro, 46; Villagarcía del Llano, 53; Villalba de la Sierra, 49; Villar de Cañas, 48; Villar del Saz de Navalón, 50; Villarejo de las Fuentes, 48; Zarzuela, 50.

54,751-63,875 Abia de la Obispalía, 60; Albaladejo de Cuende, 56; Albalate de las Nogueras, 60; Albendea, 62; Alcalá de la Vega, 62; Alcahuate, 61; Algarra, 55; Aliaguilla, 56; Almonacid del Marquesado, 58; Altarejos, 58; Arcos de la Cantera, 62; Arcos de la Sierra, 59; Arrancacepas, 60; Ataiaya del Cañavate, 55; Barbalimpia, 62; Barchín del Hoyo, 62; Bascañana de San Pedro, 62; Beamud, 59; Bólliga, 61; Boniches, 63; Buciegas, 61; Buenache de la Sierra, 61; Campillos-Paravientos, 57; Campillos-Sierra, 59; Canalejas del Arroyo, 61; Cañada del Hoyo, 60; Cañadajuncosa, 58; Cañaveruelas, 59; Caraceniella, 55; Carrascosa de Haro, 59; Castejón, 59; Castillejo de la Sierra, 59; Castillejo Albarañez, 62; Cierva (La), 62; Collados, 57; Cólliga, 60; Cubillo (El), 61; Cuevas de Velasco, 55; Culebras, 60; Chumillas, 62; Fresneda de Altarejos, 60; Fresneda de la Sierra, 61; Fuentelespino de Moya, 58; Fuentesbuenas, 62; Fuentesclaras del Chillarón, 58; Fuentescusa, 63; Garcinarro, 58; Gasqueña, 56; Henarejos, 60; Herrumbar (El), 56; Hito (El), 58; Huélamo, 55; Huerta de la Obispalía, 60; Jabaga, 57; Jabalera, 56; Loranca del Campo, 57; Majadas (Las), 55; Mazarulleque, 58; Moncalvillo de Huete, 63; Monreal del Llano, 59; Montalbaneja, 56; Monteagudo de las Salinas, 62; Narboneta, 59; Navalón, 62; Olmeda de la Cuesta, 59; Olmeda del Rey, 60; Olmedilla del Campo, 58; Pajarón, 55; Pajaroncillo, 57; Palomera, 58; Paracuellos, 57; Parra de las Vegas (La), 57; Pesquera (La), 58; Pineda de la Cigüela, 62; Piqueras del Castillo, 60; Portalrubio de Guadamajud, 61; Portilla, 57; Poveda de la Obispalía, 56; Poyatos, 59; Pozoseco, 55; Rada de Haro, 59; Ribagorda, 58; Bibatajada, 57; Ribatajadilla, 57; Rozalén del Monte, 58; Rubielos Altos, 58; Saceda Trasierra, 59; Salinas del Manzano, 60; Solera de Jabalón, 57; Sotoca, 58; Tébar, 58; Tinajas, 57; Tondos, 58; Torrecilla, 59; Torrubia del Castillo, 62; Tórtola, 57; Valdecolmenas de Abajo, 60; Valdecolmenas de Arriba, 60; Valdeganga de Cuenca, 57; Valdemorillo de la Sierra, 62; Valdemoro Sierra, 62; Valeria, 60; Vallehermoso de la Fuente, 60; Valverdejo, 58; Vega del Codorno, 60; Vellisca, 58; Ventosa (La), 61; Villaconejos de Trabaque, 59; Villalba del Rey, 59; Villalpardo, 56; Villanueva de Juadamajud, 61; Villanueva de los Escuderos, 58; Villar de la Encina, 59; Villar del Aguila, 62; Villar del Humo, 57; Villar del Maestre, 58; Villarejo de la Peñuela, 62; Villarejo del Espartal, 62; Villarejo Periesteban, 58; Villarejo Seco, 56; Villarejo Sobrehuerta, 62; Villarta, 56; Villaverde y Pasaconsol, 61; Zafrá de Zúncara, 58; Zarza de Tajo, 58.

63,876-73,000 Alcantud, 68; Arandilla del Arroyo, 69; Bonilla, 66; Cañamares, 64; Cañizares, 65; Carrascosa, 67; Cueva del Hierro, 73; Frontera (La), 65; Graja de Campalbo, 69; Huérniga, 65; Huerta del Marquesado, 72; Laguna del Marquesado, 68; Lagunaseca, 73; Masegosa, 72; Moya, 65;

CUADRO NUM. 14 (Continuación)

Intervalos

Olmedilla de Eliz, 70; Pozuelo (El), 65; Salmeroncillos, 66; San Pedro de Palmiches, 65; Santa María del Val, 73; Tejadillos, 68; Tobar (El), 65; Valdecabras, 65; Valdemoro del Rey, 65; Valdeolivas, 64; Valparaíso de Abajo, 66; Valparaíso de Arriba, 66; Valsalobre, 73; Valtablado de Beteta, 73; Verdelpino de Huete, 64; Villar del Infantado, 70; Vindel, 66; Zafrilla, 72.

La representación gráfica de estos Índices de Aislamiento en un mapa en el que se contienen todos los municipios de la provincia de Cuenca ha permitido que espontáneamente aparezcan una serie de Zonas más o menos extensas que agrupan municipios de similares Índices de Aislamiento, tal y como aparecen en el mapa número 1, y cuyo por menor, clasificado por intervalos y municipios, aparece en el cuadro número 15.

CUADRO NUM. 15

<i>Zonas</i>	<i>Municipios</i>
1	
2	Tarancón, 14.
3 B	Mota del Cuervo, 26.
3 A	Quintanar del Rey, 26.
3 C	Motilla del Palancar, 23.
4 A	Huete, 28.
4 B	Minglanilla, 28.
4 C	Horcajo de Santiago, 23.
4 D	Carboneras de Guadazaón, 31.
4 E	Villanueva de la Jara; Iniesta.
4 F	Valverde del Júcar.
4 G	Pedroñeras (Las); Provencio (El); Belmonte, 23; San Clemente, 25.
4 H	San Lorenzo de la Parrilla, 30.
5 A	Priego, 42.
5 B	Chillarón de Cuenca, 37.
5 C	Villar de Olalla, 44.
5 D	Carrascosa del Campo.
5 E	La Melgosa; Mohorte; Arcas; Fuentes; Villar del Saz de Arcas; Reillo.
5 F	Landete, 37.
5 G	Arguisuelas; Jémeda; Cardenete; Villora; Enguidanos.
5 H	Campillo de Altobuey; Puebla del Salvador; Castillejo de Iniesta; Graja de Iniesta.
5 I	Sisante; Casasimarro; Ledaña.
5 J	Almarcha (La).

CUADRO NUM. 15 (Continuación)

<i>Zonas</i>	<i>Municipios</i>
5 K	Santa María de los Llanos; Mesas (Las).
5 L	Saelices; Montalvo; Villares del Saz; Cervera del Llano; Olivares del Júcar; Hinojosa (La).
5 M	Villamayor de Santiago.
6 A	Buendía, 54.
6 B	Beteta, 54.
6 C	Torralba, 50. Villar de Domingo García, 44.
6 D	Tragacete; Uña; Villalba de la Sierra; Zarzuela; Sacedoncillo; Sotos; Mariana.
6 E	Cañete, 43; Salvacañete, 47.
6 F	Naharros; Horcajada de la Torre; Torrejuncillo del Rey; Palomares del Campo; Villar del Horno.
6 G	Barajas de Melo; Belinchón; Paredes; Alcázar del Rey; Huelves.
6 H	Leganiel.
6 I	Uclés; Tribaldo; Villarrubia; Almendros, Acebrón (E); Fuente de Pedro Naharro; Torrubia del Campo.
6 J	Gabaldón, 49.
6 K	Picazo (El); Rubielos Bajos; Peral (El).
6 L	Villagarcía del Llano, 53.
6 M	Vara del Rey; Pozo Amargo; Casas de Benítez; Casas de Guijarro; Casas de Haro; Casas de los Pinos; Casas de Fernando Alonso.
6 N	Hontecillas; Buenache de Alarcón; Honrubia; Olmedilla de Alarcón.
6 O	Villalgordo del Marquesado; Castillo de Garcimuñoz.
6 P	Santa M. del Campo Rus; Cañavate (El); Alberca de Záncara.
6 Q	Mota de Altarejos; Belmontejo.
6 R	Pozo Rubio; Puebla de Almenara; Hontanaya; Villarejo de Fuentes; Villar de Caña; Montalbanejo; Alconchel de la Estrella; Fuenteespino de Haro; Tresjuntos; Osa de la Vega; Los Hinojosos; Villaescusa de Haro.
7 A	Alcohujate; Cañaveruelas; Villalba del Rey; Castejón; Canalejas del Arroyo; Buciegal; Cañaveras; Albendea; San Pedro Calmichel; Villaconejos de Trabaque; Albalate de las Nogueras; Arrancacepas; Castillo-Albarañez; Fuentesbuenas; Bólliga; Villarejo de Espartal; Villanueva de Guadamejud; Culebras; Ventosa (La); Sotoca; Fuentes Claras de Chillarón; Tondos; Castillejo del Romeral; Caraceniella; Verdelpino de Huete; Valdecolmenas de Abajo; Cuevas de Velasco; Villar del Saz de Navalón; Villar del Maestre; Valdecolmenas de Arriba; Villarejo de la Peñuela; Navalón; Arcos de la Cantera; Jábaga; Cólliga; Villanueva de los Escuderos; Barbalimpia, Tinajas; Olmedo de la Cuesta; Gascueña; Portalambo de Guadamajud; Valdemoro del Rey, Peraleja (La); Moncalvillo de Huete; Sacedo del Río; Bonilla; Villarejo-Sobrehuerta; Abia de la Obispalía; Huerta de la Obispalía; Villarejo Seco; Villar del Águila; Poveda de la Obispalía; Zafra de Záncara; Villarejo; Periesteban; Altarejos; Pres-

CUADRO NUM. 15 (Continuación)

<i>Zonas</i>	<i>Municipios</i>
	neda de Altarejos; Valdeganga de Cuenca; Tórtola; La Barra de las Vegas; Valeria; Albadalejo del Cuende; Olmeda del Rey; Villaverde y Pasaconsol; Valera de Abajo; Chumillas; Solera de Jabaldón; Piqueras del Castillo; Barcin del Hoyo; Valverdejo; Monteagudo de las Salinas.
7 B	Jabalera; Garcinarro; Mazarulleque; Saceda-Trasierra; Vellisca; Loranca del Campo; Olmedilla del Campo.
7 C	Bascañada de San Pedro; Collados; Torrecilla; Ribatajadilla; Ribagorda; Ribatajada; Arcos de la Sierra; Castillejo-Sierra; Fresneda de la Sierra; Poyatos; Vega del Codorno; Majadas (Las); Portilla.
7 D	Huélamo; Valdemeca; Beamud; Valdecabras; Buenache de la Sierra; Valdemoro-Sierra; Campillos-Sierra; Salinas del Manzano; Palomera; Cierva (La); Valdemorillo de la Sierra; Cañada del Hoyo.
7 E	Alcalá de la Vega; Boniches; El Cubillo, Huérguina.
7 F	Zarza de Tajo.
7 G	Rosalén del Monte.
7 H	Pajaroncillo; Campillo-Paravientos; Casas de Garcimolina; Fuentelespino de Moya; San Martín de Boniches; Villar de Humo; Pajarón.
7 I	Moya; Santa Cruz de Moya; Henarejos; Talajuelas; Garaballa; Narboneta; Aliaguilla; Mira.
7 J	Las Pesquera; Paracuellos, 57.
7 K	Villalpardo; Villarta; El Herrumblar.
7 L	Cañada Juncosa; Alarcón, Valdehermoso de la Fuente; Atalaya del Cañavate; Tévar; Pozo Seco; Rubielos Altos.
7 M	Torrubia del Castillo.
7 N	Villar de la Encina; Pinarejo; Carrascosa de Haro.
7 O	Hito (El); Almonacid del Marquesado.
7 P	Monreal del Llano.
8 A	Carrascosa; Pozuelo (El); Vindel; Alcantud; Arandilla del Arroyo; Valdeolivas; Salmeroncillos.
8 B	Vasalobre; Valtablado de Beteta; Cueva del Hierro; Masegosa; Lagunaseca; Santa María del Val.
8 C	Tobar (El); Cañizares; Fuertescusa; Cañamares; Frontera (La).
8 D	Villar del Infantado, 70.
8 E	Olmedilla de Eliz, 70.
8 F	Pineda de Cigüela, 62; Valparaíso de Abajo, 66; Valparaíso de Arriba, 66.
8 G	Zafrilla; Laguna del Marquesado; Huerta del Marquesado; Tejadillos.
8 H	Graja del Campalvo, 69.
8 I	Rada de Haro.

Este cuadro, que recoge los 8 rangos del cuadro 14, nos permite numerar las diferentes pequeñas zonas expresando los municipios que las integran. De este modo hemos obtenido las zonas de Indices de Aisla-

miento similares, poniéndose de relieve el grado de Influencia de los Elementos configuradores de la realidad, al tiempo que nos permiten agrupaciones homogéneas susceptibles de constituir la base idónea para la estratificación que precisábamos. Partiendo de ella podremos construir una Muestra aleatoria sobre la que aplicar, en una posible 2.ª fase, los Cuestionarios que se deseen. En definitiva, en el mapa número 1 y en el cuadro número 15 culmina la realización del trabajo realizado por el Centro de Investigaciones Sociales de Fomento Social, trabajo piloto y que esperamos podrá ser terminado y aplicado a toda la realidad socio-cultural española en un futuro que deseamos fervientemente no sea lejano.